



NOTA DE INFORMACIÓN

AVSEC/FAL/RG/6 — NI/05
27/05/16

SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO REGIONAL SOBRE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN (AVSEC/FAL/RG/6)

Oficina Regional NACC de la OACI, Ciudad de México, México, del 6 al 10 de junio de 2016

Cuestión 3 del Orden del Día:

Desarrollo mundial y regional

3.1.2 Anexo 9, Grupo de Expertos FAL, Manual de Facilitación

AVANCES DEL PROGRAMA DE FACILITACIÓN DE LA OACI

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta nota de información presenta el estado de la implementación de la estrategia del Programa de identificación de viajeros (TRIP) de la OACI desde su aprobación en el 38 Periodo de Sesiones de la Asamblea, y subraya avances recientes en otros programas de facilitación de la OACI.

Objetivos

Estratégicos:

- Seguridad de la aviación y facilitación

Referencias:

- Novena reunión del grupo de expertos sobre facilitación (FALP/9)
- Estrategia del Programa de identificación de viajeros (TRIP) de la OACI
- Primera reunión del Grupo técnico asesor TRIP (TAG/TRIP/1)
- Resoluciones 1373 (2001), 1624 (2005) y 2178 (2014) del Consejo de Seguridad de UN
- Comunicación a los Estados EC 6/8-16/04, fechada el 27 de enero de 2016
- Comunicación a los Estados EC 6/3-15/90, fechada el 21 de diciembre de 2015

1. Introducción

1.1 En el área de seguridad de la aviación y facilitación, el 38 Periodo de Sesiones de la Asamblea confirmó el énfasis de la OACI en alcanzar un mayor balance entre las medidas eficaces de control y conectividad mundial del sistema y eficacia. Por ello, principios clave como priorizar bajo la administración de riesgos y el reconocimiento mutuo de medidas equivalentes de seguridad servirán como componentes fundamentales para las discusiones futuras de la OACI en torno a la seguridad de la aviación y la facilitación. Subrayando la importancia de ubicar la facilitación en igualdad de importancia con la seguridad de la aviación, el nuevo Objetivo Estratégico C – Seguridad de la Aviación y Facilitación, refleja la necesidad de liderazgo de la OACI en seguridad de la aviación, facilitación y otros asuntos relacionados con la seguridad fronteriza.

2 Avances del Anexo 9

2.1 La Novena reunión del grupo de expertos sobre facilitación (FALP/9) se llevó a cabo en la Sede de la OACI en Montreal, Canadá, del 4 al 7 de abril de 2016. A ella asistieron 113 participantes de 43 Estados y siete organizaciones internacionales. El informe final y otra documentación de la reunión puede ser consultada en el sitio web de la FALP/9: <http://www.icao.int/Meetings/FALP/Pages/FALP9-2016.aspx>.

2.2 Las recomendaciones del Grupo de expertos para las enmiendas del Anexo 9 – Facilitación, que serán al Comité de transporte aéreo (ATC) en octubre de 2016 para una revisión inicial, y distribuidas subsecuentemente entre los Estados para sus comentarios, incluyen una variedad de conclusiones, algunas de ellas de relevancia para la seguridad de la aviación.

2.3 Las recomendaciones del Grupo de expertos incluyen propuestas para:

- a) Una nueva norma que obligue a cada Estado contratante a establecer un sistema de Información anticipada sobre los pasajeros (API) a la luz, inter alia, de la Resolución 2178 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2014) y del incremento de la API en la seguridad fronteriza y el contraterrorismo;
- b) Disposiciones mejoradas relacionadas con el Registro de nombres de los pasajeros (PNR), como respuesta al crecimiento de los programas del PNR y como apoyo a la adhesión al contenido, formato y transmisión de las normas para mitigar las solicitudes de datos del PNR que no las cumplan;
- c) Nuevas prácticas recomendadas sobre los Sistemas electrónicos de viaje (ETS), en respuesta al incremento de requerimientos por parte de los gobiernos para solicitar una autorización de viaje a los pasajeros, o para el registro en línea previo al abordaje de la aeronave, a fin de que la terminología de los ETS sea estandarizada y que esta tecnología sea incluida dentro de la política del Anexo 9 y del marco regulatorio y directrices provistas para la planeación de los gobiernos en la implementación de la emisión de visas electrónicas o autorización de viaje.
- d) Incluir la nacionalidad de los pasajeros en el Anexo 2, Manifiesto de pasajeros, para mejorar la precisión y velocidad de la información que es provista a los familiares de víctimas de accidentes aéreos.
- e) Nuevas normas y prácticas recomendadas sobre la transportación de menores, a la luz del aumento de conciencia internacional sobre el fenómeno de combatientes terroristas extranjeros y tráfico de menores, y a la limitada disponibilidad de directrices sobre el tratamiento de menores que viajan por vía aérea, para ayudar a armonizar las políticas y procedimientos seguidos por los Estados contratantes y explotadores aéreos sobre el manejo y seguridad de menores; y
- f) Mayores disposiciones sobre los sistemas de Control fronterizo automatizado (ABC), como resultado del incremento de esos sistemas.

2.4 El Grupo de expertos también acordó que debería ser establecido un Grupo de trabajo para examinar, durante los periodos de sesiones, los conceptos y principios concernientes al Plan global de facilitación de la aviación (GAFP), con un informe sobre sus deliberaciones para ser presentado en la próxima reunión del Grupo de expertos.

3. Implementación de la estrategia TRIP de la OACI

3.1 Introducción

3.1.1 La Estrategia del Programa de identificación de viajeros (TRIP) de la OACI, aprobada en el 38 Periodo de sesiones de la Asamblea (A38), proporcionó el marco de trabajo para lograr mejoras significativas en la seguridad de la aviación y la facilitación al unir los elementos de la gestión de la identificación y edificar el liderazgo de la OACI en materias relacionadas con los Documentos de viaje de lectura mecánica (DVLM). El avance alcanzado a la fecha en los cinco elementos de la estrategia TRIP de la OACI, a saber, identidad de la evidencia, DVLM, emisión y control de documentos, sistemas y herramientas de inspección, y aplicaciones interoperables, es descrito en los siguientes párrafos.

3.2 Gestión de la identificación holística

3.2.1 Para incrementar la conciencia de los terceros involucrados en el concepto de la gestión de la identificación holística de los viajeros, se organizaron eventos (listados en el Apéndice A) en 2014, 2015 y 2016 para promover las mejores prácticas en la gestión de emisión segura de pasaportes y controles de sistemas fronterizos, al tiempo que se enfatizó la importancia de ambos DVLM de conformidad con la OACI y se participó en el Directorio de claves públicas (PKD) de la OACI. En particular, subrayaron la importancia de cumplir con el plazo del 24 de noviembre de 2015 establecido en la Norma 3.11 (anteriormente 3.10.1) del Anexo 9 – Facilitación. Como parte de la asistencia a los Estados, la séptima edición del Doc 9303, Documentos de viaje de lectura mecánica, compuesto por 12 partes (incluidos 11 suplementos) publicadas previamente por separado, estuvo disponible en inglés durante el segundo trimestre de 2015; se publicará en los demás idiomas de la OACI en 2016. Otras actividades promocionales, como es la publicación de la revista *ICAO MRTD Report* (inglés solamente) y el mejoramiento del sitio web de los DVLM de la OACI, también se llevaron a cabo. La revista *ICAO MRTD Report* continúa siendo publicada por la OACI para servir a la comunidad TRIP. Se desarrolló y fue probada una plataforma nueva TRIP de la OACI por varios expertos del Grupo técnico asesor TRIP (TAG/TRIP). Esta plataforma colaborativa virtual proporciona una herramienta de usuario dinámica con el fin de compartir información y prácticas de identificación del viajero en una serie de áreas clave.

3.3 Terminación de la implementación de los Pasaportes de lectura mecánica (MRPs)

3.3.1 De conformidad con el Anexo 9 – Facilitación, Norma 3.11, que requiere que todos los documentos que no sean MRPs queden fuera de circulación para el 24 de noviembre de 2015, se implementó un plan de comunicación para alentar a los Estados a cumplir con esta fecha límite y para minimizar los inconvenientes al público viajero. Como parte de este plan, se diseminó la Carta a los Estados EC 6/3-12/70, fechada el 31 de diciembre de 2012, para elevar la conciencia de los Estados miembros de la fecha límite. Las respuestas formales recibidas al 15 de abril de 2016 reflejan que 140 Estados miembros han cumplido con la fecha límite, con otros 17 Estados que indicaron que documentos que no son MRPs expirarán después de la fecha límite del 24 de noviembre de 2015 y, en algunos casos, hasta el 2022. Adicionalmente, material de apoyo sobre los retos de la implementación y práctica de la Norma 3.11 se publicaron en el sitio web público de la OACI, y se publicaron también artículos sobre el tema en el *ICAO MRTD Report* y en la *Revista de la OACI*.

3.4 **Cumplimiento con las normas y especificaciones de los documentos de viaje (Anexo 9 – Facilitación y Doc 9303)**

3.4.1 El marco regulatorio de la estrategia OACI TRIP está establecida en el Capítulo 3 del Anexo 9 – Facilitación. Actualmente, solo las normas relacionadas con la seguridad de la aviación del Anexo 9 y aquellas concernientes a enfermedades transmisibles son auditadas por la OACI. El Consejo, en la segunda sesión del 206 Periodo de sesiones del 4 de noviembre de 2015, solicitó recordar a los Estados miembros sobre las Listas de verificación de cumplimiento (CC) en el Sistema de Notificación Electrónica de Diferencias (EFOD), que permite grabar la información del cumplimiento de las normas del Anexo 9 – Facilitación. Esto permitirá al Consejo considerar extender el cumplimiento del Anexo 9 y determinar si alguna acción posterior debe ser aplicada en ese sentido.

3.5 **El programa DVLM**

3.5.1 Mediante el Grupo de trabajo sobre implantación y creación de capacidad (ICBWG) del TAG/TRIP, se monitorea el avance de los Estados miembros en la emisión de documentos de viaje compatibles con el Doc 9303. Sin embargo, hay un punto de vista entre los expertos de DVLM de que algunos de los Estados miembros no están emitiendo DVLM que cumplan satisfactoriamente con las especificaciones del Doc 9303. Por ello, está siendo finalizada una propuesta de proceso sistémico para la evaluación de los pasaportes que cumplen con las especificaciones del Doc 9303, con el concepto de operación y roles respectivos, así como responsabilidades ya identificadas.

3.6 **Implementación de pasaportes electrónicos (Pasaportes-e)**

3.6.1 Alrededor de 120 Estados miembros de la OACI emiten pasaportes-e. Mientras la implementación de los pasaportes-e se expende, emerge la posibilidad de que los pasaportes-e requieran una norma, siguiendo el ejemplo de las normas que han apoyado la transición de pasaportes manuscritos a pasaportes de lectura mecánica y reconociendo el liderazgo de la OACI en materia de documentos de viaje. El trabajo avanzará sobre una hoja de ruta de pasaportes-e que identifique los retos y condiciones que deben alcanzar los Estados cuando se implementen los sistemas de pasaportes-e en el largo plazo, considerando la posibilidad de una norma para pasaportes-e.

3.7 **Inspección de documentos de viaje utilizando el Control fronterizo automatizado (ABC)**

3.7.1 De acuerdo con informes de la industria, la expansión de ABCs usados para la inspección de documentos de viajeros aumentó su disponibilidad, entre agosto de 2014 y noviembre de 2015, de 134 aeropuertos y 40 Estados a 179 aeropuertos y 60 Estados. El involucramiento de las agencias fronterizas es clave para focalizar la estrategia TRIP de la OACI. Mayor desarrollo del marco regulatorio relacionado con el ABC, como prácticas recomendadas para ser introducidas propuestas durante la Novena reunión del Grupo de expertos sobre facilitación (FAL/9, abril de 2016), alentará a los Estados a expandir el uso del ABC.

3.8 **Primera reunión del Grupo técnico asesor TRIP**

3.8.1 La Primera reunión del Grupo técnico asesor TRIP (TAG/TRIP/1, antes TAG/DVLM), se llevó a cabo en la Sede de la OACI en Montreal, Canadá, el 30 de marzo al 1 de abril de 2016. A la reunión asistieron 29 miembros y asesores del TAG/TRIP de 11 Estados miembros, así como 12 observadores de nueve Estados miembros y 20 observadores de seis organizaciones internacionales. El informe final está siendo compilado y será considerado por el Consejo en octubre de 2016. El resto de la documentación de la reunión, incluyendo presentaciones, pueden ser consultadas en la nueva plataforma del TRIP de la OACI (siga el vínculo en www9.icao.int/trip/ para solicitar acceso a la plataforma).

3.9 **Actividades de asistencia**

3.9.1 Especificaciones actualizadas sobre la emisión de documentos de viaje e identificación modernos y seguros están disponibles sin costo para los Estados miembros de la OACI en el sitio web del TRIP, <http://www.icao.int/Security/mrtd/Pages/default.aspx>. Solicitudes de asistencia en MRP, PKD y pasaportes-e aumentaron considerablemente de 2014 a 2016 y, en consecuencia, recursos adicionales en términos de experiencia y financiamiento son buscados a través de la cooperación internacional y/o financiamientos voluntarios. Algunos de estos proyectos de asistencia técnica están siendo implementados por la Oficina de Cooperación Técnica (TCB).

3.10 **Financiamiento de proyectos de asistencia técnica**

3.10.1 El gobierno de Canadá, a través del Programa de construcción de capacidades contra el terrorismo (CTCBP) es el primer Estado en proporcionar asistencia financiera (i. e. financiando dos proyectos de asistencia técnica) como apoyo del componente de asistencia de la estrategia del TRIP de la OACI – Implementación del TRIP de la OACI. El proyecto, Fortaleciendo la seguridad del documento de viaje y gestión de la identificación en la región Sahel, es un programa piloto de asistencia. Fue implementado en julio de 2014 y, hasta abril de 2016, ha sido conducido en 12 Estados de la región Sahel. En el Apéndice B se proporciona información de este proyecto.

3.10.2 La OACI también ha estado consolidando sus asociaciones de trabajo con diversas agencias de Naciones Unidas (NU), otras organizaciones internacionales y regionales, y la comunidad donante para explorar formas más efectivas para proveer asistencia a los Estados miembros sobre la estrategia TRIP de la OACI.

3.11 **La estrategia TRIP de la OACI y la Agenda de Naciones Unidas**

3.11.1 Como parte de la coordinación con la Estrategia Global del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la OACI apoya activamente las Resoluciones 1373 (2001), 1624 (2005) y 2178 (2014) del Consejo de Seguridad de UN, así como al Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo (CTITF). Al hacer esto, la OACI realiza contribuciones consistentes con su propio mandato en relación con la estrategia TRIP de la OACI.

3.11.2 El uso de identidades falsas y documentos de viaje fraudulentos, además de los puntos débiles sistémicos en el marco de la gestión de identificación de muchos Estados, siguen siendo las principales vulnerabilidades que continúan siendo explotadas por las redes criminales y terroristas. El Consejo de Seguridad de UN insta a los Estados a que soliciten a las aerolíneas proporcionar listas de pasajeros, referida como API en el Anexo 9 – Facilitación. API es un componente integral del quinto elemento de la estrategia TRIP de la OACI, Aplicaciones Interoperables.

3.11.3 El 25 de septiembre de 2015, los Estados miembros de UN adoptaron un grupo de metas para una agenda nueva de desarrollo sostenible para el 2030. Cabe mencionar que al asistir a los Estados miembros de la OACI en la implementación de algunas normas y prácticas recomendadas del Anexo 9 y especificaciones relacionadas, directamente apoya al cumplimiento de seis de 17 Metas de desarrollo sostenible (SDGs) de Naciones Unidas. Un objetivo específico a ser alcanzado bajo la Meta 16 “Para 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos”, que está directamente vinculada al primer elemento de la estrategia TRIP de la OACI, Evidencia de identidad.

3.12 **Doceavo simposio y exposición sobre el Programa OACI de identificación de viajeros**

3.12.1 El Doceavo simposio y exposición sobre el Programa OACI de identificación de viajeros se llevará a cabo en Montreal, Canadá, del 15 al 17 de noviembre de 2016. Entre otras cosas, el orden del día explorará todos los componentes de la estrategia TRIP de la OACI con particular referencia a su uso en el combate al terrorismo y crimen transfronterizo.

3.13 **Prioridades y resultados para 2017-2019**

3.13.1 El monitoreo de los resultados esperados de la estrategia TRIP de la OACI deberá ser estructurado de manera coordinada con la correspondiente Lista de verificación de cumplimiento en línea, del Anexo 9, relacionada con los SARP.

3.13.2 La Comunicación a los Estados EC 6/8-16/04, fechada el 27 de enero de 2016, fue diseminada para recolectar información relevante de los Estados miembros sobre el avance hacia la implementación de la estrategia TRIP de la OACI. Se espera que las respuestas al cuestionario apoyen a la Secretaría a determinar la extensión de ese avance y qué asistencia, si hubiera alguna, es requerida por los Estados para implementar la estrategia. En el Apéndice C se presenta un informe inicial de las respuestas de los Estados al cuestionario sobre la implementación de la estrategia TRIP de la OACI y las necesidades de asistencia asociadas.

3.13.3 A fin de asegurar una gestión holística de identificación, la estrategia TRIP de la OACI debería continuar siendo ampliamente promovida en los Estados y herramientas ad hoc, en todos los idiomas de trabajo, deberían desarrollarse para apoyar a los Estados en la obtención de mecanismos robustos de evidencia de identidad. El Apéndice D resume las prioridades propuestas para el trabajo del Programa de Facilitación de la estrategia TRIP de la OACI y los resultados esperados para el trienio 2017-2049, que será monitoreado por indicadores clave de desempeño (KPIs) e hitos. Se desarrollará una hoja de ruta dedicada al TRIP de la OACI basada en la retroalimentación recibida por los Estados de la Comunicación a los Estados EC 6/3-15/90, fechada el 21 de diciembre de 2015, sobre la Lista de verificación de cumplimiento para el Anexo 9 – Facilitación y el cuestionario TRIP de la OACI. Esta hoja de ruta será el medio perfecto y los hitos a largo plazo previamente definidos de la estrategia TRIP de la OACI.

4. El directorio de claves públicas (PKD) de la OACI

4.1 Establecido en 2007, el PKD de la OACI mejora la seguridad mediante la habilitación de la validación segura de los pasaportes electrónicos por parte de las autoridades de control de fronteras. Un pasaporte electrónico es tan útil como la información contenida en su microplaqueta. Requiere de una herramienta de verificación y el PKD se reconoce como un instrumento y sistema valioso para la distribución de certificados públicos necesarios para el control de fronteras y para la asistencia de los miembros PKD mediante la verificación de sus certificados, en conformidad con los requerimientos del Doc 9303.

4.2 Actualmente el PKD cuenta con 52 miembros, incluyendo dos en la Región NAM/CAR y tres en la Región SAM. Debido a la importancia de mejorar la seguridad en el cruce de fronteras y la facilitación del transporte aéreo, se insta a los Estados miembros a unirse al PKD.

4.3 Sin embargo, hay una brecha significativa entre el número de Estados que emiten pasaportes electrónicos; el número de estados que participan en el PKD; y aquellos Estados que utilizan el PKD en las operaciones cotidianas del control de fronteras. Por lo tanto, con el objetivo de alentar la participación en el PKD de la OACI, la Enmienda 25 al Anexo 9 – Facilitación, presentó una revisión al método recomendado 3.9.1 sobre el PKD. Este método recomendado, ahora está dividido en dos métodos recomendados: uno dirigido a los emisores de documentos y otro para las autoridades de control de fronteras. La OACI recomienda enfáticamente la participación en el PKD, y la revisión al Anexo 9 fortalece esta postura.

4.4 Posterior a la asignación de un nuevo contrato para operadores PKD a Bundesdruckerei GmbH el 19 de marzo de 2015, la cuota de registro para los participantes del PKD [será] reducida, haciéndola más accesible para que los Estados se integren al PKD. Desde el 1 de enero de 2016, las cuotas de registro para participantes nuevos en el PKD se redujeron de USD\$56,000 a USD\$15,900; y, de igual manera, se redujeron las cuotas anuales para los participantes existentes. Es importante notar que conforme el número de participantes en el PKD aumente, disminuye la cuota anual que paga cada participante.

4.5 Se invita al Grupo Regional a tomar nota de esta nota de información, la cual resalta el desarrollo en los programas de Facilitación de la OACI, incluyendo el estado de implementación de la estrategia para el Programa OACI de identificación de viajeros (TRIP) e insta a los Estados miembros a que se unan al PKD debido a la importancia de mejorar la seguridad en el cruce de fronteras y la facilitación del transporte aéreo.

APÉNDICE A
PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN DE VIAJEROS

1. El décimo Simposio y Exposición sobre documentos de viaje de lectura mecánica (MRTD), tecnología biométrica y seguridad fronteriza se llevó a cabo en Montreal, del 7 al 9 de octubre de 2014, y contó con la asistencia de 505 participantes. El undécimo Simposio, celebrado Montreal del 14 al 16 de octubre de 2015, atrajo a más de 500 participantes. Ambos programas exploraron todos los componentes de la estrategia TRIP de la OACI, con especial énfasis en su uso para combatir el terrorismo y los delitos transfronterizos. También se presentaron como las mejores prácticas las listas de vigilancia, los controles fronterizos inteligentes y el intercambio de información interinstitucional.
2. Se celebraron dos seminarios regionales sobre MRTD en Tashkent, Uzbekistán (8-10 de abril de 2014) y en Madrid, España (25-27 de junio de 2014), a los que asistieron un considerable número de participantes que tuvieron la oportunidad de explorar la estrategia TRIP con expertos en control fronterizo de Europa y Asia Central. El seminario regional de Madrid incluyó el primer ensayo de conformidad e interoperabilidad/intercambio de la OACI, en colaboración con el Estado anfitrión, Estados miembros y la industria.
3. Se realizó un seminario regional sobre la ejecución del TRIP de la OACI, en colaboración con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (DECT) de las Naciones Unidas, en Niamey, Níger (20-22 de enero de 2015), con énfasis en la gestión de la identidad y el registro civil nacional, la expedición de documentos y el control de inmigración en las fronteras. Se realizó una reunión de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEAC) sobre la estrategia TRIP de la OACI en Brazzaville, Congo (22-23 de mayo de 2015) y se firmó una declaración que compromete a todos los Estados de la CEAC a implementar los elementos de la estrategia TRIP. Se prevé que el coordinador, que designará la CEAC, defina una hoja de ruta para la ejecución. Se realizó un seminario regional sobre el TRIP en Nairobi, Kenya (10-12 de noviembre de 2015) y se han previsto otros dos en la Isla de Kish, Irán, en mayo de 2016 y en la región del Caribe en el último trimestre de 2016.
4. Se celebró una Conferencia ministerial de alto nivel sobre seguridad de la aviación y facilitación en África, en Windhoek, Namibia, del 5 al 8 de abril de 2016. Se adoptó una declaración en la que se insta a los Estados africanos a que, entre otras cosas, implementen la estrategia TRIP de la OACI y participen en el PKD de la OACI, y se recomienda el establecimiento de un sistema de información anticipada sobre los pasajeros (API).

APÉNDICE B

PROYECTO DEL SAHEL – INFORME DE SITUACIÓN

Como parte del **proyecto del Sahel** (12 Estados)¹, se realizaron 4 misiones técnicas de evaluación del TRIP: en Chad, en diciembre de 2015, Malí y Túnez en marzo de 2015, y en Camerún en marzo de 2016. En la Fase I – Evaluación, en esas misiones se evaluaron las operaciones y se formularon recomendaciones para mejorar los procesos del TRIP.

Además, en 2015 se realizaron dos seminarios regionales. El Seminario regional sobre la implementación del TRIP de la OACI, celebrado en Niamey, Níger en enero de 2015, reunió a 45 representantes de la región del Sahel y expertos de la OACI y otras organizaciones internacionales y regionales. El proyecto del Sahel también patrocinó la participación de 15 personas en el Seminario y exhibición regional sobre el TRIP de la OACI, celebrado en Nairobi, Kenya, en noviembre de 2015.

La preparación del conjunto del material didáctico normalizado (STP) de la OACI titulado *Control de la autenticidad y la validez de los documentos de viaje en el control fronterizo en los aeropuertos – Nivel 1*, aumentará la capacidad de los funcionarios de inmigración y control fronterizo de identificar documentos de viaje fraudulentos y limitar los movimientos de terroristas y delincuentes. Esta actividad incluye la capacitación de instructores de la región del Sahel. Desde abril de 2016 el curso está a disposición de los Estados en francés y en el cuarto trimestre de 2016 estará disponible en inglés y en árabe a través de la plataforma de la OACI TRAINAIR PLUS, administrada por la Oficina de instrucción mundial en aviación (GAT) de la OACI.

¹ Argelia, Burkina Faso, Camerún, Chad, Guinea, Malí, Marruecos, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal y Túnez.

APÉNDICE C

**CUESTIONARIO SOBRE LA EJECUCIÓN Y LA ASISTENCIA
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA OACI DE IDENTIFICACIÓN DE VIAJEROS (TRIP)**

Informe inicial sobre las respuestas de los Estados

Al 15 de abril de 2016 se habían recibido 57 respuestas de 55 Estados y 2 territorios. A continuación se presentan las respuestas, por región, en comparación con las respuestas esperadas:

Región	Respuestas recibidas	Respuestas esperadas
Asia y el Pacífico (APAC)	12	38
África oriental y meridional (ESAF)	7	24
Europa y Atlántico septentrional (EUR/NAT)	24	56
Oriente Medio (MID)	7	15
Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC)	4	21
Sudamérica (SAM)	2	13
África occidental y central (WACAF)	1	24
	57	191

Las observaciones preliminares de esta encuesta son:

1) Implementación

- a) Más del 80% de los Estados que respondieron indicaron que tienen un marco nacional relacionado con la prueba de identidad.
- b) En términos de MRTD, sólo el 70% de los Estados expiden pasaportes electrónicos, un nivel bajo en comparación con el porcentaje de Estados que expiden MRP. Los resultados varían mucho en algunas regiones.
- c) Con respecto a la expedición y control de documentos, sólo la mitad de los Estados que respondieron están usando la ICAO *Guide for Assessing Security of Handling and Issuance* (Guía para evaluar la seguridad del manejo y la expedición). Es por lo tanto necesario promover más el uso de la guía, y adaptar tecnología moderna rentable.
- d) Con respecto a las herramientas y sistemas de inspección, sólo la tercera parte de los Estados que respondieron están participando en el PKD de la OACI. Un 60% de los Estados ya tienen ABC en las fronteras.
- e) Con respecto a las aplicaciones interoperables, el 60% de los Estados que respondieron están usando la base de datos de INTERPOL sobre documentos de viaje robados y perdidos (SLTD) para prevenir el terrorismo y otros delitos transfronterizos.

2) Asistencia

Al menos 15 de los Estados que respondieron requieren asistencia financiera y/o creación de capacidad para la implementación de la estrategia TRIP de la OACI. Cabe destacar que los 134 Estados que todavía no han respondido a la encuesta pueden también requerir esa asistencia.

APÉNDICE D
ESTRATEGIA TRIP DE LA OACI: PRIORIDADES Y RESULTADOS PARA 2017-2019

Elemento del TRIP de la OACI	Prioridad/actividad clave	Resultados
TODOS	Preparación de una hoja de ruta para el TRIP de la OACI	Utilización de la hoja de ruta y de los documentos correspondientes de análisis de riesgo
TODOS	Mayor reconocimiento del liderazgo de la OACI en la estrategia TRIP, a través de cooperación internacional (incluido el sistema de las Naciones Unidas) y la coordinación de actividades regionales	Mejor servicio a los Estados mediante coordinación y cooperación eficientes.
TODOS	Creación de capacidad y asistencia (mediante la Estrategia de movilización de recursos de la OACI)	Identificación de donantes potenciales y desarrollo de proyectos específicos de fondos voluntarios y/o subvenciones para la provisión de asistencia técnica a los Estados y gestión de proyectos de asistencia financiados por donantes
TODOS	Promoción y comunicación a los Estados de los cinco elementos de la estrategia TRIP de la OACI asegurando su mayor visibilidad y mayor distribución de documentos de orientación	Simposios y seminarios regionales; preparación de un compendio de todas las actividades y resultados del TAG/TRIP
Prueba de identidad	Determinación de las mejores prácticas y textos de orientación sobre pruebas de identidad	Preparación de una guía sobre pruebas de identidad aprobadas
DVLM	Asistencia a los Estados para concluir la implementación de los pasaportes de lectura mecánica (MRP)	Identificación de las dificultades que han tenido los Estados para introducir MRP y determinación del tipo de asistencia necesaria
DVLM	Desarrollo y actualización de especificaciones para los documentos de viaje, así como textos de orientación sobre DVLM	Enmiendas de las especificaciones para los documentos de viaje (Doc 9303) y publicación de las enmiendas del Doc 9303 según se requiera
DVLM	Documentos de viaje de la Convención de lectura mecánica (MRCTD)	Actualización de la Guía para la expedición de MRCTD para refugiados y personas apátridas para incluir la nueva norma 3.12 del Anexo 9.

Elemento del TRIP de la OACI	Prioridad/actividad clave	Resultados
DVLM	Preguntas de auditoría del Programa universal de auditoría de la seguridad de la aviación (USAP) sobre los DVLM	Evaluación y ajuste de las preguntas de la auditoría, según se requiera
Expedición y control de documentos	Desarrollo del mecanismo de cumplimiento del Doc 9303	Definición de directrices de evaluación y un cuestionario de protocolo para la evaluación de las entidades examinadoras
Sistemas y herramientas de inspección	Plantilla de análisis de costo-beneficio (ACB) de la participación en el PKD en coordinación con la introducción del control fronterizo automatizado (ABC) y los pasaportes electrónicos	Herramienta de evaluación para los Estados que quieran utilizar el PKD al implantar la expedición de pasaportes electrónicos y portales de ABC
Sistemas y herramientas de inspección	Desarrollo de especificaciones para los sistemas y herramientas de inspección	Mayor participación de los agentes de fronteras en el trabajo del TAG/TRIP sobre la gestión de fronteras
Aplicaciones inter operables	Intercambio de datos sobre los pasajeros	Mayor información a los Estados sobre los programas de información anticipada sobre los pasajeros (API) y registro de nombres de los pasajeros (PNR) en colaboración con la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la Asociación del Transporte Aéreo Internacional (IATA) y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (DECT) de las Naciones Unidas
Aplicaciones inter operables	Base de datos de INTERPOL sobre documentos de viaje robados y perdidos (SLTD)	Fomento del envío de datos a la SLTD y de su uso para la verificación de pasaportes durante el control fronterizo